FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34045
Nombre	Historia Económica y Social de la Edad Media
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1005 - Grado de Historia	27 - Historia Económica y Social de la Edad Media	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA-OLIVER GARCIA, FERRAN	361 - Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

RESUMEN

Génesis y desarrollo del sistema económico y de las estructuras sociales medievales desde el fin del mundo antiguo a los inicios de la Edad Moderna, con especial atención al estudio de los factores de crecimiento, las innovaciones técnicas y la productividad, el crecimiento demográfico y los fenómenos de diferenciación social y de crisis tanto en el mundo rural como en la sociedad y en la economías urbana.

La asignatura plantea una correlación rigurosa entre la explicación teórica, acompañada de lecturas por parte del estudiante y análisis de textos, que se reflejarán en las clases y en la evaluación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable conocer el proceso de formación, expansión y consolidación de Europa en la Edad Media entre los siglos V-XV, así como de la Historia de la Corona de Aragón e Historia de los reinos ibéricos durante la Edad Media.

COMPETENCIAS

1005 - Grado de Historia

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, cultural, de género, etc.
- Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aproximación a la terminología, conceptos, argumentos Y momentos-períodos clave de los procesos económico-sociales de la historia medieval.
Introducción a los procedimientos heurísticos y metodológicos de la construcción del conocimiento histórico en la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El declive de Occidente

2. Primeros trazos de una economía medieval

3. Monjes, clérigos, laicos

4. La revolución feudal.

5. Crecimiento y transformaciones en el medio agrario.

6. Laexpansión del mundo urbano.

7. La agricultura europea.

8. Crisis del feudalismo.

9. La recuperación.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Preparación de actividades de evaluación	90,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES: las clases presenciales tendrán un componente teórico-práctico, simultaneándose las explicaciones del profesor con el análisis y la crítica de documentos históricos del período y de materiales historiográficos actuales (mapas, gráficos, textos…).

PREPARACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES (teóricas): lectura de la bibliografía recomendada.

PREPARACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES (prácticas): lectura de la bibliografía recomendada y de documentos históricos originales, examen de mapas y de gráficos, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: durante el curso se llevarán a cabo actividades complementarias que se irán indicando oportunamente.

EVALUACIÓN

La evaluación final de la asignatura en la **primera convocatoria** se atendrá al procedimiento siguiente:

1º **Examen escrito teórico**, a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, en el que se valorará el nivel de conocimientos alcanzado por los/as estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la corrección de la expresión escrita, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico, y la capacidad de relacionar hechos, conceptos y procesos históricos, de reflexionar y razonar críticamente sobre el pasado y de elaborar síntesis y modelos explicativos de interpretación histórica. Los procedimientos concretos del examen serán determinados por el profesor con la suficiente antelación.

2º **Pruebas escritas prácticas de comentario de fuentes documentales o de otros materiales docentes** (mapas, gráficos…) seleccionados de entre aquéllos a lo que se haya hecho referencia durante las clases. Los procedimientos concretos de su realización serán determinados igualmente por el profesor con la debida antelación.

3º **Pruebas escritas correspondientes a las actividades complementarias**, que consistirán en la elaboración de breves informes o memorias sobre el contenido de las mismas.

4º **El porcentaje** que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

Examen teórico	70 %
Pruebas prácticas	20 %
Pruebas de las actividades complementarias	10 %

TOTAL	**100 %**

5º **Será necesario alcanzar una calificación mínima de *4 puntos* en el examen teórico** para incorporar a la calificación final de la asignatura las notas obtenidas en las restantes pruebas (prácticas y actividades complementarias).

La **segunda convocatoria** se atendrá a las siguientes especificaciones:

1º Examen teórico a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, que se ajustará a los criterios de evaluación determinados en el examen de la primera convocatoria.

2º Se conservarán las calificaciones obtenidas tanto en las pruebas prácticas como en los informes y memorias de las actividades complementarias, siempre y cuando se hayan realizado en las fechas estipuladas durante el curso. En el caso de que no se hubieran realizado en su momento, la calificación de estas pruebas en la segunda convocatoria será también, al igual que en la primera convocatoria, de cero puntos.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- DUFOURCQ, Ch. y GAUTIER-DALCHÉ, J., Historia económica y social de la España cristiana en la Edad Media, Barcelona, El Albir, 1983.
- DUBY, G., Guerreros y campesinos: desarrollo inicial de la economía europea, 500-1200, Madrid, Siglo XXI, 2009
- BOIS, G., La revolución del año mil, Barcelona, Crítica, 1991.
- BOIS, G., La gran depresión medieval siglos XIV-XV: el precedente de una crisis sistémica, Valencia, Universitat de València, 2001.
- FOSSIER, R., La sociedad medieval, Barcelona, Crítica, 1996
- POUNDS, N.J.G., Historia económica de la Europa medieval, Barcelona, Críti-ca, 1981.
- EPSTEIN, S.R., Libertad y crecimiento. El desarrollo de los estados y de los mercados en Europa, 1300-1750, Valencia, Universitat de València, 2009

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación de la docencia

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Para garantizar las medidas de distancia y seguridad, las horas teóricas y prácticas (T y P) tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos por orden alfabético. Las horas de actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. Los anexos a las Guías docentes de los diferentes grupos de la asignatura recogerán las especificaciones de la planificación docente para cada grupo.

3. Metodología docente

Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas que, según la planificación del profesorado responsable, o bien podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate, o bien se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades a través del aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio del cuatrimestre.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

La evaluación final de la asignatura en la primera convocatoria se atenderá al procedimiento siguiente:

1.º Examen escrito teórico y práctico, a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, en el cual se valorará el nivel de conocimientos logrado por los/por las estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, como también la corrección de la expresión escrita y la capacidad de relacionar, hechos, conceptos y procesos históricos.

2.º Comentarios de texto, realizados a lo largo del curso y relativos a cada uno de los temas del programa.

3.º Pruebas escritas correspondientes a las actividades complementarias, que consistirán en la elaboración de breves informes o memorias sobre su contenido.

4.º Cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura un porcentaje de hasta el:

Examen teórico y práctico	60 %
Pruebas prácticas	20 %
Pruebas de les activitades complementarias	20 %
TOTAL	**100 %**

4º Habrá que conseguir una calificación mínima de 4 puntos entre el examen teórico y práctico para incorporar a la calificación final de la asignatura la nota obtenida en la actividad complementaria.

La segunda convocatoria se atenderá a las siguientes especificaciones:

1.º Examen teórico y práctico a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, la cual se ajustará a los criterios de evaluación determinados en el examen de la primera convocatoria.

2.º Se conservará la calificación obtenida en la actividad complementaria.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.